



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D. - Nº

194/04

Salta, 05 JUL 2004
Expediente Nº 12.345/03

VISTO:

La Resolución -C.D.- Nº 057/04, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra *Administración de Servicios de Alimentación* de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, emite Dictamen a fs. 13, estableciendo un Orden de Mérito de las postulantes.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 61/04, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora y recomienda la designación de las Srtas. Nilda Cáceres y Natalia Cebrian;

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 09/04 del 15/06/04 y aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

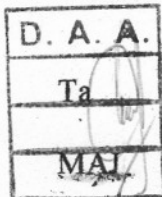
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/04 del 15/06/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de **Alumnos Auxiliares Adscriptos** para la cátedra "**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud